

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes:

REVISTA DE LA SEMANA.

Ha sido esta una semana, ni muy larga, ni muy corta; sino de buena manera. Ha tenido más días buenos que malos, y el frío, salvo algunas noches de escarcha, ha ido cediendo de sus rigores.

Se han conjurado por el momento los temores de desórdenes en Bilbao; y en Jerez, los tribunales militares han casi ultimado, el proceso de aquellos anarquistas.

Concluye la semana en paz, pero dejando entrever para Mayo algarradas mayúsculas.

Romero Robledo, ha querido de veras hacer economías en Ultramar y se le han venido encima todas las clases, las pasivas y las activas; y hasta lo más florido del partido liberal ha dicho «eso no». ¿Si cuando un ministro conservador se decide a meter la hoz en el campo de los abusos, encuentra tan terrible oposición, cómo se pretende que nivelen los presupuestos?

¡Pues verán ustedes en cuanto toquen á suprimir audiencias! Del polvo de la tierra saldrán comisiones á Madrid que cansarán á los diputados y aburrirán á los ministros, hasta que consigan que su pueblo no pierda tal mejora.

Verdad es que no se defienden con rigor más que aquellas economías que afectan á personas ó cosas que producen algun beneficio á los pueblos; pero así y todo, si se protestase con la misma fuerza cuando se impone una nueva contribucion, ó arbitrio, ó gabela, que cuando se inicia alguna supresion ó economía, algo conseguiríamos.

En esta semana han hecho oposiciones á los curatos vacantes en esta diócesis noventa y siete sacerdotes.

Cuando antes pasaban largos años en los que la casi totalidad de los curatos estaban servidos por ecónomos, ahora, en una tras otra, van dos oposiciones, por las cuales tendrán todas las foligresías párrocos propios, y éstos completos y corrientes sus marmados haberes.

Sabiendo cuanto bien reporta á la respetable clase eclesiástica esta provision definitiva de los curatos, no podemos menos que hacerlo constar, en obsequio del actual Sr. Obispo, que acaso sea el primero que en el intervalo de siete años ha convocado dos concursos.

La solemnidad religiosa de la semana han sido las novenas que la Asociación de Hijas y Siervas de Maria, establecida en San Nicolás, dedica á la Virgen en el augusto misterio de su Concepcion Imaculada. Una gran concurrencia llena aquel templo todas las noches. El altar está precioso y profusamente iluminado; y entre los rezos, preces y oraciones, sobresale el grandioso coro de las

jóvenes asociadas, que cuando cantan la poética y popular Salve, llega al corazon de quien las oye con sus dulces y fervorosas melodias, y hacen que el espíritu vuele por las regiones de lo ideal.

En política no ocurre nada.

Los partidos que tienen aquí organización y cabeza visible, no se mueven, ni menos se agitan. Tampoco hay por qué, en los presentes momentos. Todos están á la expectativa, como en el resto de España, esperando ver si el gobierno del señor Cánovas recobra vida por sus actos, ó si cae por la misma impotencia que el que le precedió.

En todos los políticos hay como una tregua que el patriotismo ha impuesto, y todos aplaudirán al gobierno, cualquiera que este fuese, que diera feliz cima á las graves cuestiones económicas que encierran en sí el bienestar ó la miseria de los pueblos.

En esta tregua no puede existir aquí temor á ninguna perturbacion, pues los mismos jefes de los partidos más radicales, son para nosotros una garantía.

El teatro ha sido en todo tiempo una cuestion que ha tratado el ayuntamiento de Murcia con más extension que competencia. Hay en sus libros de actas un expediente incoado en el pasado siglo, cuya lectura, edificaria á unos y escandalizaria á otros en el presente. Se promovió en vista de un escrito del famoso Fray José de Cádiz, que hallándose en esta ciudad de mision, pidió al ayuntamiento que hiciese voto de no permitir nunca la representacion de comedias en esta ciudad. El ayuntamiento ante los respetos que le merecia aquel misionero, acordó que le informasen de si podia hacer tal voto de presente y para el porvenir, sus abogados, los teólogos más distinguidos y los religiosos más sabios que habia entonces en los conventos de esta ciudad. Veintitantos escritos recibió el ayuntamiento en contestacion á su consulta; en la mayoría de ellos se opinaba que el Concejo no solo podia, sino que debia hacer tal voto... y sin embargo no se hizo, porque á la mayoría de aquellos regidores se les metió en la cabeza que si ellos podían hacer un voto por sí, no podían obligar á los que en lo futuro ocuparan sus puestos.

Modernamente y en varias sesiones se ha tratado el mismo asunto bajo semejantes puntos de vista.

Prescindiendo de los primeros, de los segundos y de todos los acuerdos que la corporacion pueda tomar, creemos nosotros, que siempre que el ayuntamiento acuerde en el círculo de sus atribuciones, sus decisiones serán efectivas; pero que cuando se meta en el terreno del público, no conseguirá nada, si no deshace un

dia lo que haga otro, incurriendo en el absurdo que salvaron los regidores del pasado siglo, esto es, votando por las voluntades ajenas.

El rechazar las obras malas ó indecorosas es deber del público; si este no ejerce su deber difícilmente se encontrará quien le sustituya.

Cuando los pueblos gritan «Panem et circenses», Dios solamente los puede traer á verdadero camino.

Y si se empeñan en bailar el cancan, hasta que un ejército extranjero no les dé cuatro patigazos, no para el baile.

DOMINGUERIAS.

FIN DE SIGLO.

Aun á los que suspiran por «aquellos tiempos!» sin embargo de que viajan en ferrocarril y se comunican por la electricidad, se les oye decir, entre admirados y aborrecidos de los presentes, á la vista de cualquier invento ó sencilla novedad, «si esto lo vieran los antiguos!» ¿Qué han de decir los que no reniegan del progreso, antes bien lo ponen sobre sus cabezas como ley inmejorable y bienhechora?

Pero dejando aparte este lado serio del asunto véase algun mínima parte del inventario de minucias que pudiera levantarse para pasar un rato divertido.

Nuestra flamante calle de la Plateria quedó en el siglo pasado con los pasamanos de los balcones—en donde habia balcones—de madera; al finalizar este siglo, no en esa arteria, como ahora decimos, de las principales de la poblacion, sino en el sistema venoso, es decir, en las calles de problemática importancia, se destacan en los primeros y aun en los segundos pisos sendos miradores, por mal nombre llamados *asomatrompas*, por los de la huerta.

Pero es el caso que esa misma calle, y claro es que otras de menos fuste, se convertian en verdaderos lodazales cuando caian cuatro gotas, por la sencilla razon de que al finalizar el siglo diez y ocho y muchos años despues no conocieron el empedrado, y calles y bancales tenían mucho parecido. En cambio, ahora con adoquinado y con barrenderos, nos queremos comer el mundo, sin duda porque el Ayuntamiento no ha acertado á poner monteras de cristales á las calles y plazas, en imitacion de la plaza de toros de la calle Pergolay, de París.

Como herencia del pasado siglo nos quedamos con *la queda*, y el que se quedaba fuera de su casa cuando aquella habia sonado podia contar con alguna paliza á mansalva ó con algo peor, porque supuesto el alumbrado de linterna, ¿qué extraño que se repartieran linternazos? Pues á fin de siglo se nos figura esto del alumbrado por gas una porqueria. La luz eléctrica á escape!

Bien es cierto que aun bien entrando este siglo, y á ciencia y paciencia de los que entonces gobernaban en la ciudad, no se podia pasar á las diez de la noche por Santa Gertrudis, por ejemplo, sin el peligro de que algun ratero, destacándose del tronco de un árbol que por aquellas fechas y en aquel sitio se levantaban, no limpiara de la capa ó de algo al atrevido trasnochador que por allí pasara. Pero tambien lo es que ahora no cesamos de inculpar á los treinta vigilantes de policia—son treinta?—porque de dia y de noche no están á un tiempo en todas partes que se ofrezca ó... que no se ofrezca; así la mulletilla aun del más avisado *reporters* es la de «brillaban por su ausencia». Digo, en una poblacion de cuarenta mil habitantes, treinta hombres!

Verdad es que en estos veranos, fin de siglo, la *highlife* del Pajar del Rey, ó la *creme* de las Ericas, suele bañarse en el rio, por la tarde, á la vista de los que pasan por el puente de los Peligros ó van al Malecon; pero á su vez, es decir á su vez no, porque hace cincuenta años, en una boquera que habia en la Plaza de los Apóstoles se bañaban los muchachos en pleno dia mientras aquella tragaba el agua de lluvia.

Decir los rincones de inmundicias y suciedades que nos dejó el siglo pasado; los martillos, recodos, juanetes, tapias, protuberancias y demás consecuencias de construcciones sin sentido de arte, de higiene, ni aun de comodidad, sino de afan gomoioso de quitarle á la calle lo que se pudiera, seria tarea larga. Ahora... ahora pasemos adelante.

Pero quede para otra ocasion y para otro trabajo tal vez repasar este inventario más detenidamente: en este fin de siglo se puede romper cualquiera la crisma con más comodidad, porque las esquinas las redondean, no acaban en ángulo recto, como antes; en este siglo de los imperdibles y del cric-cric, poseemos al tocar á su término, las cerillas fosfóricas, en vez de la tea, la yesca y la pajueta, con que finalizó el siglo diez y ocho, y en lugar de la sopa de los conventos, la Tienda-Asilo.

CRONICA DOMINGUERA.

La crónica dice hoy que es el último de Enero y que se ha pasado el mes sin darse cuenta de ello.

Para todos ha tenido treinta y un dias completos menos para el empleado y demás que cobran sueldo.

Ha sido un mes muy traidor, hijo digno del invierno, que ha cebado sus rigores entre jóvenes y viejos.

Deja lutos, deja penas y muy lúgubres recuerdos,

y le ha quitado á Noviembre que sea el mes de los muertos.

Hoy se acaba y hoy nos deja con gran regocijo nuestro diciéndole al despedirle «si has pasado no me acuerdo».

La vida que no se agota vibra en los fecundos senos y árboles hay ya con flores é hinchados botones tiernos.

Pasado mañana viene la Candelaria riendo, y como dice la copla vamos á cojer romero.

Ya viene de los jardines los aromas tempraneros y ya vuelan las abejas roncando los almendros.

El sudario de las nieves en las sierras se ha deshecho y al trigo con cada sol se le vé crecer un dedo

La simiente de la seda siente ya estremecimientos y algun gusano se aviva y se adelanta á su tiempo.

Hasta la Cooperativa va á tomar nuevos alientos y á pagar á todo el mundo haciendo un nuevo concierto.

Yo que llevo trece acciones, como accionista pequeño, lo que quiero es que me dejen y no me pidan un céntimo.

Que pague lo que en dinero han tomado con mi crédito, y liberen las acciones en los años que acordemos.

¿Estaría bien, que cuando se compran con merosprecio las acciones, me obligaran á mí á dar mas dinero?

Eso sobre ser absurdo no cabe en ley ni en derecho, y en vez de beneficiar al accionista pequeño lo que hace es sacrificarle, arruinarle por entero.

Dentro de diez y ocho años tendré yo, ó mis herederos, trece acciones, que valdrán lo que cuestan por completo, si ahora se arrienda la plaza por tan razonable tiempo; pero si no, los pobretes que no tenemos dinero, veremos como nos tragan los que pueden con exces, como se traga en el mar el pez grande á los pequeños.

Porque ya lo dijo Ayala en su gran «Tanto por ciento»: «Una cosa es la amistad y otra cosa es el dinero.»—

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Desde el día primero de Marzo, el teatro circo correrá á cargo del conocido empresario de ópera D. Luciano Rodrigo.

Dicho señor se propone en el término de un año que tendrá en arrendamiento el local, dar á conocer los más variados y notables espectáculos en todos géneros.

—Mañana en el tren mixto regresará á esta población el Alcalde don Francisco Martínez de Galinsoga, que marchó á Albacete á presenciar la vista del pleito seguido por el Ayuntamiento contra D. Juan Jorquera sobre servidumbres de los terrenos del Batel.

—Ayer regresaron las lanchas de vapor que con el objeto de auxiliar las operaciones de la carga de vinos

para el extranjero, marcharon hace algunos días á Alicante.

—Según noticias que hemos recibido de Madrid, el Consejo de la Marina al revisar el expediente de dique para este Arsenal, ha acordado confirmar su acuerdo aprobando las bases para el concurso.

—Se encuentra enfermo de gravedad el conocido médico D. José Hernández.

FUENTE ALAMO.

D. Santiago Medina Martínez, cura párroco de la villa de Fuente Álamo de Cartagena, como presidente de la junta de socorros de dicha villa para los inundados de Consuegra y Almería ha ingresado en el Banco de España, por medio de D. Miguel García Sanchez la cantidad de doscientas noventa y ocho pesetas y cinco céntimos, recojidas del pueblo y su círculo y de las diputaciones de Pinilla, Cuevas de Rillo y Balsapintada.

LORCA.

Leemos en «El Noticiero»:»

«El partido conservador local está en lo firme, no queriendo afrontar por más tiempo la angustiosa situación de la administración popular; el actual Municipio está en lo cierto no queriendo sufrir indefinidamente las vergonzosas consecuencias de una situación pobre, miserable y preñada de múltiples inconvenientes y numerosas contrariedades.

En vista de estas consideraciones, dignas todas ellas de la atención de nuestros administradores, el partido conservador por una parte y el Ayuntamiento por otra, han acordado remediar el mal que lamentamos, apelando á cuantos medios estén á su alcance, con objeto de llevar á feliz término esta redentora determinación.

A este fin, generoso y levantado, se ha nombrado una comisión del seno de dicho partido, compuesta de los Sres. D. Federico Chápuli, presidente de la Diputación provincial, D. José Montegrifo Ruiz y D. José Mouliaa Ladron de Guevara, que se traslade á Madrid y gestione cerca del Gobierno la liquidación solicitada con el Ayuntamiento, único medio por el cual la corporación popular sabría á que atenerse, conocería perfectamente su situación económica y hasta no tendría nada de extraño que resultara un saldo á favor suyo de tal importancia, que viniera con él á solventar sus compromisos y á despejar por completo un estado de cosas tan difícil y embarazoso que imposibilita, en absoluto, toda la marcha de la administración.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Enero de 1892.

Vuelve á circular con insistencia el rumor de que el señor ministro de Hacienda tiene el propósito de establecer un impuesto sobre la renta.

—El Sr. Villaverde se propone intervenir en el debate económico planteado en el Congreso.

—En breve se anunciarán las elecciones para proveer las dos vacantes que han dejado los Sres. Pi y Margall y Ruiz Zorrilla en la circunscripción de Barcelona. Despues se anunciará la elección en el distrito de Gracia.

—Anuncian los periódicos ministeriales que el Gobierno ha adopta-

do disposiciones muy severas para reforzar desde 1.º de Febrero la vigilancia en la frontera francesa, por haber llegado á su noticia que en algunos puntos en ella se han establecido compañías aseguradoras del contrabando. Este será perseguido con gran rigor.

—En el arreglo comercial pactado entre España y Alemania no figuran los alcoholes, los cuales pagarán á su entrada en España por la tarifa máxima. Alemania tampoco hace concesiones respecto á nuestros vinos, que adeudarán grandes derechos.

—En la reunion que tuvieron ayer tarde los ministros en la secretaría de Estado, acordaron hacer un millon de economías en el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, á lo cual contribuirá la supresion de 25 Audiencias de lo criminal, y volver á reunirse el martes para estudiar el presupuesto de ingresos y presentar á las Cortes los generales antes del 10 de Febrero próximo.

COMO SE ARREGLA ESTO.

Si convencerse quisieran esos pícaros burgueses todas las huelgas pudieran acabarse en pocos meses.

Liquidacion general, una vuelta á los dineros, distribuir el caudal entre todos sus obreros, pegarle fuego al taller, si así lo pide su gente, y dedicarse á comer y dormir tranquilamente.

¿Que se acaban los recursos por cualquier enfermedad?

Pues se tiran dos discursos predicando la igualdad, y á aquel que guardase un duro del dinero repartido por no tener un apuro que se lo hubiera absorbido, quitárselo, darle un palo si incomodado replica, ó hacer que se ponga malo y se lo gaste en botica.

La igualdad así ha de ser. Si yo tengo un golondrino, ¿podré con paciencia ver que esté sano mi vecino?

Si yo además soy casado y soltero el compañero, ¿no he de ver incomodado al compañero soltero?

Nada, que tienen razón, y el que en negarla se empeña «ó no tiene corazón ó será de bronce ó peña.»

Cada el gobierno en su táctica, y convenza á los burgueses, ponga el anarquismo en práctica... ¡y el mundo acaba en dos meses!

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Pedro Nolasco fr. y Stas. Marcela y Luisa.

Mañana S. Ignacio y S. Cecilio obs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Merced y San Bartolomé.

En la primera por D.ª Damiana Gimeno y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Bonnemaision.

Mañana en Jesús por la intencion de un devoto.

Y en S. Miguel por D. Lope Gis-

bert, D.ª Isabel Lopez y demás difuntos de la familia.

—La real congregacion del Dulce Nombre de Maria consagra solemnes cultos en honor de su patrona y titular el día 2 de Febrero en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de esta ciudad.

A las 9 dará principio la solemne bendicion de candelas y á continuación se hará la procesion de costumbre, continuando la solemne funcion y sermon, que dirá el Sr. D. Mariano Molina Sanchez, capellan del hospital de S. Juan de Dios.

—El día 3 á las nueve, se celebrará en dicha iglesia la funcion de San Blas, predicando el Sr. D. Antonio Ayala Guijarro, coadjutor de la parroquia de Sta. Catalina.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

A las 8 de la mañana.

Presion, 769'0 mm; Temperatura, 5'2; Humedad, 86°; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 766'5 mm; Temperatura, 23'0; Humedad, 45°; Direccion del viento, S.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 3'8; Máxima, 24'6; Media, 14'2; Irradiacion solar, 30'2; Il. nocturna, 2'2.

Evaporacion, 5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos visto dos preciosos frisos, bajo relieves vaciados al peso, originales ambos del hábil escultor de decorado D. José Gimenez, de quien hemos visto tambien otros muchos trabajos artísticos propios para adorno de habitaciones y estudios de artistas.

Los frisos que tenemos expuestos son uno del Renacimiento y escuela italianas, y el otro está inspirado en el estilo y carácter de Barrugete, teniendo ambos caracteres de mérito artístico bastante acentuados.

Digno es el Sr. Gimenez de la proteccion de la gente de gusto, y estamos seguros de que por la limpieza con que hace todos sus trabajos en yeso y barro, conseguirá aquí en Murcia y muy pronto la estimacion que ha logrado en otras provincias.

Ha sido remitido á informe de la comision provincial el expediente instruido á instancia de D. José Vera Garcia, en solicitud de que se le conceda autorizacion para aprovechar aguas públicas para el abastecimiento de la villa de Mazarron.

Ha tomado posesion de su cargo el comandante de la guardia civil, destinado á esta provincia, D. Manuel Morell.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se han recibido varios libramientos para cubrir atenciones de Fomento y Gobernacion, por valor respectivamente de 29.000 pesetas y 3.000 id.

Parece ser que el Director general de Agricultura Sr. Marqués de Aguilar, no ha aprobado la eleccion de la antigua fábrica de jabones del camino de Alcantarilla para el establecimiento de la Estacion Sericícola, por estar muy distante de la capital, y en su consecuencia la Diputacion pro-

cederá en breve á buscar otro local con las condiciones apetecidas.

En la Delegacion de Hacienda quedará desde mañana abierto el pago de la mensualidad correspondiente al mes de Enero, á las clases pasivas, en la forma siguiente:

Dia 1.º—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 3. Monte pío civil y jubilados.

Dia 4.—Monte pío militar y cesantes.

Dia 5.—Remuneratorias y excludados.

Dia 6.—Todas las clases sin distincion.

En la junta administrativa celebrada ayer en la Delegacion de Hacienda, para resolver sobre la aprehension de cierta cantidad de vino y aceite en Monteagudo, fué condenado el denunciado al pago de cinco derechos. ¡Cinco derechos deben ser más del doble de lo que valga la mercancia!

Desde el 1.º á fin de Febrero próximo se procederá á la cobranza á domicilio de las cuotas y recargos municipales, correspondientes al tercer trimestre del año actual económico de las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas, en el casco de esta capital.

Cooperativa de Empleados.—No habiendo podido celebrarse la Junta general anunciada para el dia 24 del actual por falta de número de señores accionistas, se cita nuevamente á los mismos para el domingo 7 de Febrero próximo á las diez de su mañana en el salon de descanso del teatro de Romea, con objeto de presentar cuentas, elegir nuevos consejeros y tratar otros asuntos de interés.

Murcia 31 de Enero de 1892.—El Presidente, *Federico Gomez Cortina*.

Por R. O. se ha reconocido el derecho al sueldo de 1.650 pesetas, con el correspondiente título administrativo, al profesor de instruccion primaria de esta ciudad D. Casto José Serrano.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. referente á los honorarios que percibirán los médicos directores de baños.

R. O. sobre cuarentena de buques. Reglamento de la administracion de la Isla de Cuba.

Edicto abriendo informacion, por 20 dias, en la Seccion de Fomento, sobre la declaracion de utilidad pública que se solicita para la ampliacion del ferrocarril de la estacion de San Juan de Aguilas al muelle del Hornillo.

Suscripcion popular para las obras del manicomio.

Varios edictos sobre cobranza de contribuciones.

Acuerdos del ayuntamiento de Pinar en Octubre y Noviembre últimos.

Edicto de la audiencia de Lorca llamando á Pedro Martinez Serrano.

En contestacion al remitido que publicamos ayer sobre «La cuestion teatro» suscrito por un abonado, hemos recibido otro, que firma «Un concejal», y que el martes publicaremos.

Per el teniente alcalde del distrito del Mercado fueron ayer revisados los pesos y las pesas de que se ser-

vian los vendedores de carne para el despacho, resultando de esta comprobacion que algunos carniceros no tenian los pesos en condiciones de vender lo justo, por lo que se les impuso una multa de 25 pesetas.

En la secretaria del ayuntamiento se han recibido, para su entrega al interesado, los pases á segunda reserva de los soldados Andrés Garcia Molina y Pedro Llopis Martinez.

Un dia de estos saldrá uno de los señores ingenieros de la comision facultativa á cuyo frente se halla el Sr. D. Ramon Garcia, para dirigir los trabajos preliminares que han empezado en el Pantano de Valdeinferno, y que figuran en el proyecto de obras contra las inundaciones.

De Mazarron telegrafian á «La Justicia» de Madrid lo siguiente con fecha 28 del actual:

«Director de «La Justicia».—Acaban de llegar parejas de la guardia civil.

Ignórase la causa de la reconcentracion.

La tranquilidad es completa. Telegrafiaré.»

No tenemos noticia alguna de este movimiento de fuerzas, ni sabemos que haya temores de ninguna clase en Mazarron.

Por R. O. del 27 del actual ha sido destinado al sexto batallon de artillerio de plaza, de guarnicion en Cartagena, el capitán de la fabrica de la pólvora de esta ciudad, D. José Alonso Tobar.

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: diez nacimientos, tres matrimonios y siete defunciones.

Hasta el dia 3 del próximo mes de Febrero no se celebrarán juicios en la audiencia.

El Café Oriental estrenará hoy una lujosa y elegante vajilla, traída de una de las mejores fábricas del extranjero.

Ha salido para Mula con motivo de la enfermedad que sufre su señor hermano nuestro amigo D. Evaristo Llanos.

Deseamos la pronta mejoría del enfermo.

En Aguilas se ha constituido una sociedad de recreo, denominada «Centro Aguileño», cuya junta de gobierno la forman los Sres. D. Jacinto Alcaraz Alcázar, Presidente; D. Juan Jiménez Crouseilles, Vicepresidente; D. Vicente Lanuza, Contador; D. Guillermo Gunter, Tesorero; y D. Antonio Marín, Secretario.

Se ha recibido en la secretaria de Instruccion pública el título de maestra de la escuela de Mazarron, á favor de D.ª Maria del Rosario Carrilero.

Un carruaje que ayer mañana iba por la calle de Floridablanca, cogió bajo sus ruedas á una cabra, dejándola muerta. El dueño de la res denunció el hecho en la inspeccion.

Esta noche habrá baile de convite de máscaras, en el espacioso salon de la calle de la Merced.

En el Ovalo fué anteanoche sorprendido Domingo Saez Gomez por varios empleados de consumos, que le abofetearon y le lesionaron leve-

mente en la cabeza. Por agentes de vigilancia han sido puestos los tres á disposicion del juzgado correspondiente.

En el «Club Americano» de la Plaza de Hernandez Amores, habrá baile de máscaras esta noche.

Se está arreglando convenientemente el piso de la plaza de Sta. Eulalia para las próximas fiestas de la Candelaria y San Blas.

Suscripcion popular para las obras del nuevo Manicomio.

Suma anterior, pesetas.	20524
D. José Catañ Toires.	25
» Tomás Atenza.	25
» Ramon Atenzi.	5
Sr. Gerente de la Empresa de Consumos de esta ciudad.	150
D. Antonio Castillo.	50
» Diego Garcia Alvarez.	150
» Jesualdo Almansa.	15
» Pedro Masegosa.	5
» Benito Lafuente.	25
D.ª Josefa Molero, viuda de Almansa.	250
Compañía concesionaria del tramvia de Cartagena á La Union.	250
D. Juan Piqueras de Molinero.	25
» Leon Marin Baldo.	50
» Joaquin Chico de Guzman, diputado provincial.	50
» Antonio Lopez Arteseros.	10
Total.	21609

GONZALEZ VERA, cirujano dentista y sucesor de los Sres. Francellius y Delgado, se encuentra en esta capital y recomienda á su numerosa clientela las dentaduras Japonesas. Pero como todo lo referente á aparatos para la boca ya es sabido del público, y en particular de quien las lleva, y que las garantizadas son las de presion, sin ganchos y bien ajustadas. En breve publicará un folleto para dar detalles y conocimientos al paciente, para que pueda exigir del profesor los aparatos de buen resultado.

IMPORTANTE.—Se admiten licenciados absolutos del ejército.—Plateria, 71, Murcia.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: «Lucifer», «La cruz blanca» y «Las doce y media y sereno».—Para esta noche: «El Grumete», «El monaguillo», «La Mas-carita» y «La restauracion».

Planchadora.—Calle de Garnica número 15, admite plancha en su casa y vá á las casas donde quieran utilizar sus servicios.

MEDICAMENTO DEL DIA.—Jalea Pectoral de Farrán contra la Tos, Opression, Fatiga y Catarros. Alivia á las primeras tomas. Es recetada por distinguidos doctores. Farmacia Catalana.

PLUMAS para adorno, pieles, agremanes, guantes de castor y lana. A Martinez Tornel, San Bartolomé, núm. 3.

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del dia: Ostras frescas del Cantábrico. Salmiz de perdiz. Calamares rellenos. Se venden bollos para el chocolate.

DIARIO DE AVISOS

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de dos meses. Darán razon calle de Isabel la Católica, núm. 62, preguntando por Carmen Brocal.

OTRA.—Para casa de los padres, vinda, de 21 años de edad, tiene leche de tres meses. Darán razon, calle del Arbol, núm. 5, preguntando por Soledad Martinez. 3-1

OCASION.—Se vende en 30 duros una buena bicicleta con dos linternas, timbre avisador y caballete para sostenerla. Para verla, Plaza de Santa Isabel, núm. 28. 3-1

ADELA GUERRERO

Esta modista tan conocida de nuestras distinguidas lectoras, ha establecido en Barcelona, Pasaje del Crédito, núm. 7, una casa dedicada por completo á cuanto al ramo de modas se refiere.

Hay en ella una seccion para la venta de patrones á la medida, que se envían á vuelta de correo á cualquier punto de España.

Se encarga tambien de remitir muestras de telas y adornos y toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños y equipos para novias desde los más modestos á los más suntuosos.

Esperamos que las elegantes murcianas nos agradecerán la eficacia de este aviso. 10-9

SE ALQUILA un buen piso segundo con diez habitaciones, en la calle de la Plateria, en 8 duros mensuales. Para verlo, dirigirse á la calle de Sta. Quiteria, núm. 3. 4-2

TELEGRAMAS.

Los premios mayores del sorteo de ayer han correspondido por su orden á los números siguientes:

25396 Málaga, 26295, 8077, 10025, 9097, 4866, 7641 Murcia, 25866, 8141, 25596, 17010, 5303, 21772, 10521, 14437, 1131, 17947, 26025, 15437, 20915, 3306, 15706, 25597, 8890 y 8221.

Madrid 30, á las 11 y 10 p.

Toma incremento la conjura que dirige Silvela.

La forman veinte diputados de la mayoría.

El silvelista Danvila propondrá la devolucion de presupuestos cuando lleguen á la comision.

Se firmó el nombramiento de Palacios para la inspeccion de la guardia civil, y ascensos para Gamir y Rojas.

Congreso:

Cos-Gayon contestó á Moret y anunció la supresion de 25 audiencias de lo criminal.

Terminó la interpelacion económica.

En Bilbao los huelguistas saquearon varios establecimientos.

Se hacen prisiones.

Los panaderos de la zona minera suspenderán la elaboracion de pan. Hay trabajando más obreros.

Cánovas espera esta noche un telegrama con la probable resolucion del modus vivendis que regirá un mes para dar lugar á concretar después un tratado especial.

LLENA ESTA LA NATURAL de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

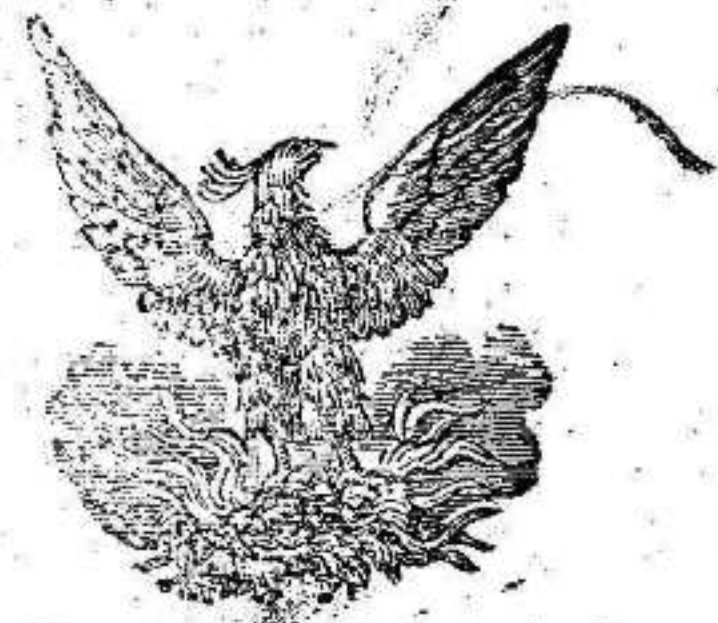
Gracias al sabio Doctor G. C. Bristol autor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA UNION y el Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas 12.000.000
Primas y reservas 40.697.980

Total 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales. Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34. 99

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal, 20.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes 6.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acootamientos, 8.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislacion hipotecaria de España, 20.

Manual del secretario de ayuntamiento, 32.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.

Código civil, 10.

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 14.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.

EL MAS EFICAZ Y AGRADEBLE DE LOS PURGANTES

Limonada Citro--Magnésica GASEOSA

Farmacia del Lcdo. Lopez Gomez

61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA.
El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

AMA DE CRIA.—Hay una joven de 15 años que desea criar en casa de los padres, tiene leche de un mes. Darán razon, calle del Pilar, Corralazo, número 7. 3-2

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 19 años, en casa particular ó para guiar un carruaje. Darán razon en la calle de Almenara, 18, preguntando por Eulogio Diaz Cortés.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA
depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS y **CURA** los procesos **REUMÁTICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid. Y farmacia de Manuel Martínez, Murcia

LIBROS Y PUBLICACIONES.—En el centro de suscripciones del **DIARIO DE MURCIA**, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

MES DE FEBRERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor **Isia de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

MESA DE MINISTRO. De caoba en negro, nueva. Se vende en precio módico, calle del Val de San Antolin, 36, barbería, donde puede verse.

Funeraria de José Alcaráz.

Plaza de Santa Catalina, junto á la iglesia.

En este antiguo y acreditado establecimiento, á cargo hoy de la viuda de José Alcaráz encontrará el público que le favorezca con sus encargos todos los efectos fúnebres que desee, tanto nacionales como extranjeros. Hay gran surtido en cajas metálicas de todos tamaños.

Servicio especial de coches fúnebres á precios reducidos.

También esta casa se encarga de la traslacion de restos mortales de los cementerios antiguos al de Ntro. P. Jesús.

Funeraria de la Viuda de José Alcaráz, plaza de Santa Catalina, al lado de la iglesia. 10-10

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 10 dias, que desea criar en su casa. Darán razon en Aljucer, calle de Murcia, preguntando por Maria Salomé.

OTRA.—Viuda, de 22 años de edad, y leche de 5 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de San Nicolás, 39, preguntando por Ana Maria, 8-8

JÓVEN.—Se necesita, siendo preferido el que tenga alguna práctica de Farmacia. Informarán Farmacia Catalana. 8-6

TORRE DE VERDÚ.

Por ausentarse su dueño, se vende, arrienda ó alquila en un módico precio este hotel, situado en la huerta, junto á esta ciudad. 8-6

SE VENDE en San Pedro del Pinatar y á unos 100 metros de distancia del Mar Menor, una casa con una tahulla de viña y una y media de tierra seca. La tasacion de esta finca está hecha en 6.000 reales. Darán razon Plaza de Santa Gertrudis, ccochera de Juan Diaz.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERÍA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

SE VENDE un cuadro pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

ALMONEDA.—Se hace de los muebles de la Torre de Verdú. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

PASAS moscatel romana, muy superiores; se venden á 10 reales caja de un cuarto de acroba en la imprenta de este periódico.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.